



# aviso importante

CONVOCATORIA A EXAMEN DE REVÁLIDA  
PARA MÉDICO PODIATRA

FECHA DE EXAMEN

**21 DE ABRIL DE 2023**

SE ACEPTARÁN SOLICITUDES DESDE

**EL 24 DE FEBRERO DE 2023 HASTA EL 24 DE MARZO DE 2023**

El nuevo formulario para la solicitud del examen de reválida de ópticos, aprobado por la Junta Examinadora de esta profesión, está disponible en la página "web" del Departamento de Salud [www.salud.gov.pr/medico-podiatra](http://www.salud.gov.pr/medico-podiatra).

Para información sobre la solicitud, fecha, costo u otro aspecto, puede comunicarse con la oficina de la Junta Examinadora, al teléfono 787-765-2929, extensión 6525, o visitar la oficina de la Junta, localizada en la siguiente dirección:

Edificio GM Group, en el tercer piso (frente al antiguo edificio La Electrónica), urb. Caribe, calle Ponce de León #1590, carretera núm. 1, de Río Piedras a Caguas.

Se requiere que las visitas a la oficina de la Junta sean coordinadas a través de: [profesionalesdelasalud.turnospr.com](http://profesionalesdelasalud.turnospr.com).  
Para recibir asistencia técnica, escriba a [soportejuntasexaminadoras@salud.pr.gov](mailto:soportejuntasexaminadoras@salud.pr.gov).

El examen de reválida de Médico Podiatra es administrado por la Junta de Médicos Podiatras de Puerto Rico. El examen tiene una duración de dos horas. La nota de pase del mismo es de 70%.

**NO SE ACEPTARÁN SOLICITUDES INCOMPLETAS NI FUERA  
DE LA FECHA DE CIERRE DE ESTA CONVOCATORIA.**

PARA CITAS:



*Dana Miró Medina*

Lcda. Dana Miró Medina  
Directora Ejecutiva  
ORCPS/JLDM

*Carlos Hernández Ortiz DPM*

Carlos Hernández Ortiz, DPM  
Presidente  
Junta Examinadora de  
Médicos Podiatras

